



**Asamblea General**  
**Consejo de Seguridad**

Distr.  
GENERAL

A/51/795  
S/1997/111  
6 de febrero de 1997  
ESPAÑOL  
ORIGINAL: INGLÉS

ASAMBLEA GENERAL  
Quincuagésimo primer período de sesiones  
Tema 58 del programa  
CUESTIÓN DE CHIPRE

CONSEJO DE SEGURIDAD  
Quincuagésimo segundo año

Carta de fecha 31 de enero de 1997 dirigida al Secretario  
General por el Representante Permanente de Turquía ante  
las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 31 de enero de 1997 dirigida a usted por el Excmo. Sr. Osman Ertuğ, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional.

Agradeceré la distribución del texto de la presente carta y de su anexo, que contiene una carta de fecha 30 de enero de 1997, del Excmo. Sr. Taner Etkin, Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de la República Turca de Chipre Septentrional, como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Hüseyin E. ÇELEM  
Embajador  
Representante Permanente

A/51/795  
S/1997/111  
Español  
Página 2

ANEXO

Carta de fecha 31 de enero de 1997 dirigida al Secretario General  
por el Sr. Osman Ertuğ

Tengo el honor de adjuntar el texto de una carta de fecha 30 de enero de 1997 dirigida a usted por el Excmo. Sr. Taner Etkin, Ministro de Relaciones Exteriores y Defensa de la República Turca de Chipre Septentrional, en relación con la decisión de la administración grecochipriota de comprar el sistema de misiles de superficie a aire S-300 de fabricación rusa.

Agradeceré la distribución del texto de la presente carta y de su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 58, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Osman ERTUĞ  
Representante  
República Turca de Chipre Septentrional

APÉNDICE

Carta de fecha 30 de enero de 1997 dirigida al Secretario General  
por el Sr. Taner Etkin

Deseo referirme a una nota de fecha 13 de enero de 1997, distribuida por la administración grecochipriota a todas las misiones permanentes en Ginebra, en relación con la decisión de comprar el sistema de misiles de superficie a aire S-300 de fabricación rusa, y, en vista de este acontecimiento potencialmente desestabilizador, señalar a su atención lo siguiente.

Desde un inicio, deseo destacar que la parte turcochipriota considera que la conclusión del contrato de compraventa entre la administración grecochipriota y la Federación de Rusia para la adquisición del sistema de misiles de superficie a aire S-300 constituye una medida provocadora e inaceptable que demuestra las intenciones hostiles de la parte grecochipriota. La adición de esas armas de técnica avanzada al arsenal grecochipriota anulará inevitablemente todas las perspectivas de alcanzar un acuerdo negociado en un futuro próximo. El despliegue de esas armas servirá para aumentar la tensión en la isla, exacerbada ya por las violentas manifestaciones grecochipriotas efectuadas en el verano de 1996, y para agudizar la crisis de confianza existente entre las dos partes. Está claro que el alcance y la capacidad del sistema excede considerablemente de las necesidades de defensa de la parte grecochipriota y, por lo tanto, constituye una amenaza ofensiva contra Chipre septentrional. Además, el sistema, que tiene un alcance máximo de 150 kilómetros, tiene la capacidad de penetrar el espacio aéreo de países vecinos (Turquía está situada a 64 kilómetros solamente), hecho que contradice la afirmación de que los misiles tienen propósitos defensivos únicamente.

La amenaza ofensiva generada por la compra del sistema de misiles S-300 por la parte grecochipriota ha de considerarse parte de sus esfuerzos continuos y en gran escala por adquirir armas en el marco de la "doctrina de defensa conjunta" preconizada por Grecia y la parte grecochipriota. Desde su establecimiento en 1993, la administración grecochipriota, conjuntamente con Grecia, ha acelerado la acumulación progresiva de armamentos y el fortalecimiento de las fuerzas armadas en Chipre meridional. También ha allanado el camino para la construcción de bases aéreas y navales en Chipre meridional destinadas a aviones de ataque y buques de guerra griegos. En la actualidad, el gasto militar de Chipre meridional excede de 2 millones de dólares por día, cifra que, en términos per cápita, corresponde a uno de los más elevados del mundo. La introducción del sistema de misiles añadirá una nueva y peligrosa dimensión a la cuestión de Chipre al modificar radicalmente la ecuación militar en la región, lo que afecta el equilibrio turco/griego en el Mediterráneo oriental. El 20 de enero de 1997, el Presidente Denktas y el Presidente Demirel firmaron una declaración conjunta en que se comprometían a consolidar los vínculos políticos, económicos y militares entre sus dos países. La declaración conjunta transmite un mensaje claro a los que albergan intenciones hostiles contra la seguridad de la República Turca de Chipre Septentrional y Turquía, y demuestra la inequívoca determinación de Turquía, en su calidad de Potencia garante, de seguir ejerciendo sus derechos y cumpliendo sus obligaciones para proteger a los turcochipriotas y mantener el equilibrio y la estabilidad en la región.

La política militar y las actividades armamentistas de la administración grecochipriota están en contradicción directa con su retórica sobre "desmilitarización". El hecho de que rechace rotundamente los diversos intentos por calmar las tensiones en la isla, como la moratoria propuesta por los Estados Unidos de América al vuelo de aviones militares turcos y griegos sobre Chipre, demuestra que se trata de propaganda carente de solidez. Tras las conversaciones celebradas recientemente en Atenas, el líder grecochipriota, Sr. Glatcos Clerides, declaró que la propuesta sobre la moratoria había fracasado (Cyprus Mail, 19 de enero de 1997). Además, en relación con la aplicación de las medidas propuestas por las Naciones Unidas para reducir los incidentes, y posteriormente las tensiones, a lo largo de la frontera, el líder grecochipriota declaró: "No podemos proseguir con una reducción de las tensiones militares únicamente sin que se alcance algún progreso en lo que respecta a la esencia del problema de Chipre" (Cyprus Mail, 15 de enero de 1997), indicando que no está dispuesto a adoptar medidas de importancia vital para reducir la tensión en la isla.

La firma del contrato de compraventa ha generado una fuerte reacción también en la comunidad internacional. Los Estados Unidos de América han expresado preocupación por las consecuencias negativas del despliegue de los misiles para la búsqueda de una solución política general. El Departamento de Estado de los Estados Unidos esbozó su posición sobre esta cuestión en una declaración dada a conocer el 6 de enero:

"... [la compra de los misiles] complicará los esfuerzos por lograr una paz duradera en Chipre. La decisión [greco]chipriota introduce un elemento nuevo y desestabilizador en la isla y en la región en el preciso momento en que la comunidad internacional está estudiando las formas de fomentar la cooperación política para promover considerablemente el logro de un arreglo ... Este nuevo sistema de misiles es tanto más preocupante cuanto que amenaza con llevar la acumulación progresiva de armamentos en Chipre a un nivel cualitativo nuevo e inquietante ... consideramos que la conclusión de ese contrato de compraventa dificulta mucho más cualquier esfuerzo de mediación y daña la atmósfera política."

La parte grecochipriota se niega de manera irresponsable a reevaluar la compra, pese a sus peligrosas ramificaciones. Según el líder grecochipriota, Sr. Glatcos Clerides; "nuestra adquisición de los misiles no es negociable".

La venta de armas a la administración grecochipriota por la Federación de Rusia, miembro permanente del Consejo de Seguridad, contraviene directamente las numerosas resoluciones de ese órgano en que se exhorta a poner fin a la acumulación progresiva de armamentos en la isla. El Consejo de Seguridad, en su resolución 1092 (1996) de 23 de diciembre de 1996, reiteró su profunda preocupación por el número excesivo de fuerzas militares y de armamentos en Chipre meridional y por la rapidez con que se estaban ampliando, mejorando y modernizando esos armamentos mediante la introducción de armas complejas. Además, las ventas de armas constituyen una violación manifiesta de los Principios que rigen las transferencias de armas convencionales, aprobados por la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) en 1993, donde se establece categóricamente que cada Estado participante tiene que considerar la situación interna en el país receptor y la situación de la región

en que se encuentra ese país, a la luz de las tensiones o los conflictos armados existentes, y está obligado a evitar transferencias que pudieran poner en peligro la paz, introducir capacidades militares desestabilizadoras en la región o contribuir de otra forma a la inestabilidad regional.

Acontecimientos ocurridos en 1996 han tenido repercusiones muy negativas para la atmósfera política de la isla. Esta atmósfera se verá más emponzoñada si la parte grecochipriota no revoca su decisión de desplegar los mencionados misiles. La clara amenaza que plantea contra la seguridad de la República Turca de Chipre Septentrional y de Turquía la adquisición del sistema de misiles S-300 por la administración grecochipriota, y el efecto que ello tendrá sobre el equilibrio militar entre Turquía y Grecia, son un serio factor de desestabilización para toda la región.

En el curso de los últimos años, la parte turcochipriota ha alertado en repetidas ocasiones contra la acumulación progresiva de armamentos en el sur, que constituye una provocación muy peligrosa. Grecia y la parte grecochipriota deben comprender que la tensión y la provocación aumentan el carácter inabordable de la cuestión de Chipre y por ende entorpecen las posibilidades de lograr una paz duradera en Chipre. En consecuencia, corresponde a las Naciones Unidas y a otras terceras partes y organizaciones interesadas ejercer el máximo de presión sobre la parte grecochipriota y hacerle comprender la apremiante necesidad de que abandone su posición cada vez más hostil e intransigente hacia la República Turca de Chipre Septentrional e inicie un diálogo provechoso con la parte turcochipriota con miras a alcanzar una solución pacífica de conciliación.

(Firmado) Taner ETKIN  
Ministro de Relaciones Exteriores y  
de Defensa

-----